

Corporación Turística & Comercio S.A. Coturcor
Notas a los Estados Financieros
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de US \$

1. Actividad

La compañía está constituida en Ecuador desde 2008. Los ingresos de la compañía se clasifican en dos segmentos: actividades de explotación de criaderos de larvas de camarones en la Isla Puná y actividades de transporte marítimo hasta el 2018 de personas de Guayaquil a la Isla y viceversa.

Operaciones

La administración de la compañía operó en la línea de crianza y cultivo de camarón hasta el mes de febrero 2019. En marzo de 2019 mediante un acuerdo verbal de negociación la compañía decidió mantener una administración compartida de negocio a cambio de una utilidad neta del 50% por cada ciclo o corrida. Esta situación permitirá que la iliquidez presentada en el 2019 sea mejorada en el 2020 y se cancele deudas con trabajadores liquidados, seguro social, servicio de rentas internas y proveedores de bienes y servicios. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía dispone únicamente de 3 trabajadores en relación de dependencia.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en relación al año anterior.

2.1. Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes adoptadas en Ecuador que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, aplicadas de manera uniforme.

Estos estados financieros consideran la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes de un mercado a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo. Este valor razonable a efectos de medición y revelación se determina sobre esta base a diferencia de las mediciones que poseen cierta similitud con el valor razonable como es el caso del valor neto de realización de la Sección 13 o el deterioro de los activos de la Sección 27.

2.2. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan en forma simultánea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra entidad. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía son: efectivo, depósitos a plazo en bancos, cuentas por cobrar, los préstamos de corto y largo plazo y las cuentas por pagar excepto el impuesto a la renta.

Activos financieros. Se reconocen o se dan de baja a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción.

Posterior a la fecha del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado o el valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presenten como activos corrientes.

Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se las considera como activos financieros no derivados con pagos fijos que se cotizan en un mercado activo, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos valores con vencimientos mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes

Posterior al reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por cobrar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del contrato y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses posteriores a la fecha del estado situación financiera.

Cuentas por pagar

Representan pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Posteriormente al reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés activa para aquellas cuentas por pagar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

2.3. Inventarios

Son medidos al costo o valor realizable, el menor. El costo se asigna utilizando el método promedio ponderado para materia prima e insumos y costos acumulados de producción para cultivos en proceso. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.4. Equipo de cómputo y adecuación de piscinas

Medición inicial. Se registran al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo y puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Medición posterior modelo del costo. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. El costo de propiedad y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base prospectiva. Las vidas útiles usadas. Son como sigue:

	Vida útil en años
Equipos de computación	3
Adecuaciones de piscinas	10

Retiro o venta de propiedades y equipos. La utilidad o pérdida es reconocida en resultados y surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos la cual es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

2.5. Deterioro del valor de activos tangibles.

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, con excepción de una activo revaluado que primero se afecta a la revaluación del patrimonio. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.6. Impuestos

El impuesto corriente y diferido se resignan en los resultados del periodo excepto que surja de una transacción que se reconozca fuera del resultado bien sea de otro resultado integral o del patrimonio en cuyo caso se reconocerá fuera de los resultados.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria (base imponible) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2019, la tasa fiscal del 22% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Un activo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias tributaria deducibles en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría efectuar esas diferencias temporarias deducibles mientras que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

2.7. Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones. El importe reconocido como provisión, al final del periodo, debe considerar los riesgos y el grado de incertidumbres envueltas.

2.8. Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBC jubilación patrona, desahucio e indemnizaciones, son determinadas utilizando el método de la unidad de crédito proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por este concepto inicialmente se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral. La entidad no reconoció provisión para estos conceptos debido a la liquidación de la mayoría del personal.
- b) La participación de trabajadores está constituida de conformidad con disposiciones legales a la tasa del 15%

2.9. Reserva Legal

Según la ley de compañías, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.10. Reconocimiento de ingresos por ventas de camarón y el servicio de transporte fluvial

Los ingresos de la venta de bienes y servicios se miden al valor razonables de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la compañía pueda otorgar y se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la transferencia en la venta del camarón y el servicio; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma contable y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. Estimaciones y Criterios Contables

Los estados financieros adjuntos requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios contables se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos de futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes.

4. Efectivo

El efectivo representa fondos de libre disposición a favor de la compañía.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	2019	2018
Cientes	U\$\$ 129,500.66	U\$\$ 2,796.98
Colaboradores (funcionarios y empleados)	0.00	2,066.88
Anticipo y otras	39,148.37	41,484.47
Subtotal		46,348.33
Menos - Estimación para cuentas incobrables		(216.12)
	U\$\$ 168,649.03	U\$\$ 46,132.21

La cuenta por cobrar a clientes tiene plazo de vencida y no genera intereses.

6. Inventario

El inventario está constituido como sigue:

	2019	2018
Cultivo en proceso	U\$\$ 0.00	U\$\$ 165,869.39
Materias prima e insumos	0.00	43,860.49
	U\$\$	U\$\$ 209,729.88

Cultivos en proceso representa piscinas con camarón en estado de crianza y desarrollo que constituye el activo biológico de la compañía.

7. Equipo de cómputo y adecuación de piscinas

Un detalle de equipo de cómputo y adecuación de piscinas es como sigue:

	2019	2018
Maquinaria	U\$\$ 64,440.99	U\$\$
Vehículo	12,424.55	
Barcazas	6,000.00	
Equipo de computo	3,125.80	3,125.80
Adecuación de piscinas	101,496.81	101,946.81
En curso		
Subtotal	187,488.15	105,072.61
Menos – Amortización Acumulada	(95,781.13)	(86,654.03)
	U\$\$ 92,157.02	U\$\$ 96,418.58

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía tiene pendiente de legalizar maquinaria, vehículo y barcas transferidos a Pescayo S.A.

8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	2019	2018
	U\$	U\$
Proveedores Locales	104,725.58	104,529.28
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	124,140.18	119,767.50
Nomina	1,339.00	5,927.56
Liquidaciones y beneficios años anteriores	31,689.09	31,870.73
Personas naturales	1,000.00	58,806.63
Otras		6,937.86
	U\$ 262,893.85	U\$ 327,939.56

Las cuentas por pagar a proveedores están vencidas y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 está pendiente de pago aportaciones al IESS desde octubre 2016, la compañía ha efectuado un convenio de pago.

Las liquidaciones de trabajadores no incluyen bonificación por despido debido a que la administración llegó a un acuerdo contractual con ellos.

Personas naturales, no generan intereses y se espera cancelar en el 2020.

9. Impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están constituidos como sigue:

	2019	2018
	U\$	U\$
Impuesto a la renta a pagar		
Retenciones de iva		542.87
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		1,392.62
Otros		12,030.00
	U\$	U\$ 13,965.49

En abril de 2019 la compañía efectuó pagos de declaraciones de IVA y retenciones en la fuente del año 2018.

A partir del ejercicio 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado para el año correspondiente.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2015, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe, la compañía no ha

recibido notificaciones con respecto a los años 2016 al 2018, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones.

Asuntos Tributarios. Los aspectos más destacados se presentan a continuación:

- El costo de adquisición relacionado con vehículos por avalúos que superan US 35.000 en la base de datos del SRI, serán considerados como no deducibles.
- Los pagos efectuados por desahucio y jubilación son deducibles; las provisiones por estos conceptos no son deducibles.
- No será deducible del impuesto a la renta ni del IVA las compras en efectivo iguales o superiores a US 1,000.

Tarifa del 5% en la salida de divisas. El uso de dinero en el exterior se considera como hecho generador y se considera exentos de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

A partir del 2018, se aplicara la tarifa general del 25% de impuesto a la renta y del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición directa e indirecta y cuando la sociedad haya incumplido el deber de informar sobre la participación de sus accionistas. APS en febrero de cada año. Los micros, pequeñas empresas y exportadores habituales pagaran la tarifa del 22%. Se entiende por micro empresas hasta 9 trabajadores y ventas de hasta US 300,000 mientras que las pequeñas empresas entre 10 y 49 trabajadores y ventas de hasta US 1, 000,000.

Las sociedades no consideran en el cálculo del anticipo a partir del 2018, en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio. El SRI podrá conceder la devolución del anticipo siempre y cuando este sea mayor al impuesto causado, en la parte que exceda del (TIE) y se verifique el incremento del empleo.

Deducción adicional del 10% en adquisiciones de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluido los artesanos y que se encuentren dentro del rango para ser considerados microempresas.

La reinversión de utilidades de 10 puntos porcentuales se aplicara solo para exportadores habituales, empresas productoras de bienes, manufactureras y de turismo receptivo.

Eliminación del impuesto a las tierras rurales.

10. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están constituidos como sigue:

	2019	2018
	U\$\$	U\$\$
Beneficios Sociales	0.00	8,711.23
Participación de trabajadores, años anteriores	0.00	861.14
	U\$\$ 0.00	U\$\$ 9,572.37

11. Capital pagado. Está representado por el 1,000 acciones ordinarias y normativas de US 1,00 de valor nominal unitario y el capital autorizado se estableció en US 2,000. La entidad no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

12. Acuerdo de Concesión de Zona de Playa y Bahía

Según el acuerdo ministerial No 416 de la Subsecretaría de Acuacultura y la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos del 26 de noviembre del 2010, concede a la compañía la extensión de 55.55 hectáreas en zona de playa y bahía ubicadas en la Parroquia Puná, cantón Guayaquil, provincia del Guayas para ejercer la actividad acuícola, mediante la cría y cultivo de camarón debiendo cumplir con toda la legislación vigente en el ordenamiento jurídico ecuatoriano relativa con la actividad acuícola.